



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 312 3883219

FECHA: 14/11/2023

ESTADO ELECTRONICO No. 168

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2021-00171-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS “CONFA”	FELIPE ALBERTO SÁNCHEZ MARÍN	10/11/2023	Aprueba liquidación crédito
2	17-174-40-89-003-2022-00030-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS “CONFA”	CRISTHIAN CAMILO CASTRO CARDONA	10/11/2023	Aprueba liquidación crédito
3	17-174-40-89-003-2023-00214-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS TODO POR TODOS “TOTOCOOP”	N.N.	10/11/2023	Autoriza notificación por aviso

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy CATORCE (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario